



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO  
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD: CERRAMIENTO EXTERIOR Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL  
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CABANILLAS DE LA SIERRA.

## ANUNCIO PERFIL DEL CONTRATANTE

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en sesión celebrada el día 28 de ABRIL DE 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

**2. ADJUDICACION DEL CONTRATO. CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD: CERRAMIENTO EXTERIOR Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CABANILLAS DE LA SIERRA. EXP. C/O/1/2016**

“Visto el expediente tramitado para la contratación de las obras de **CERRAMIENTO EXTERIOR Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CABANILLAS DE LA SIERRA**, mediante procedimiento negociado sin publicidad, único criterio de adjudicación el precio.

Visto que por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en funciones de mesa de contratación, en sesión de fecha 21 de Abril de 2016, se declara válida la licitación, se admite la oferta presentada por UNIKA PROYECTOS Y OBRAS SAU, y se clasifican las ofertas presentadas en atención al criterio señalado en el pliego (precio), en los siguientes términos:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA ( sin iva)	POSICION DE LA OFERTA
INACON INGENIERIA APLICADA S.L	197.668,01	TERCERA
ANTONIO MORATO E HIJOS S.L.	198.999,01	CUARTA
OBRAS HERGON .S.A.U.	199.499,00	SEXTA
VIASGON OBRAS Y SERVICIOS SLU	199.199,00	QUINTA
SERANCO S.A.	172.700,00	SEGUNDA
UNIKA PROYECTOS Y OBRAS S.A.U	164.179,18	PRIMERA

Considerando que el licitador ha presentado la documentación legalmente prevenida dentro del plazo previsto.

Considerando que la adopción de este acuerdo es competencia de la Junta de Gobierno local, en virtud de la delegación efectuada por el Pleno, mediante acuerdo de sesión plenaria de fecha 26 de Junio de 2015.

Visto cuanto antecede, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Adjudicar a la mercantil UNIKA PROYECTOS Y OBRAS SAU. el contrato de obras de **CERRAMIENTO EXTERIOR Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CABANILLAS DE LA SIERRA, Exp. C/O/1/2016**, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, por importe de 164.179,18 euros a los que se deben repercutir 34.477,62 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor añadido.



AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DE LA SIERRA

CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO  
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD: CERRAMIENTO EXTERIOR Y ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL  
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CABANILLAS DE LA SIERRA.

---

**SEGUNDO.-** Disponer el gasto por importe de 198.656,80 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 34062200 del Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2016.

**TERCERO.-** Requerir a la mercantil UNIKA PROYECTOS Y OBRAS SAU, para que, proceda a la formalización de dicho contrato en el plazo de quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente adjudicación, debiendo previamente aportar justificación de la suscripción de los seguros a que hace referencia la cláusula 24 del PCAP.

**CUARTO.-** Publicar la adjudicación de este contrato en el perfil de contratante en cumplimiento de lo exigido en el Art. 53.2 del TRLCSP.

**QUINTO.-** Una vez formalizado el contrato, y de acuerdo con lo previsto en el art. 154.2 del TRLCSP, publíquese en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el perfil del contratante.

Diligencia: acuerdo adoptado en junta de gobierno local de fecha 28 de Abril de 2016

La secretaria-Interventora

Fdo. Julia Martín Hernán